



ACTA Nº 20180426

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 26 de abril de 2018, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Adriano García-Loygorri Verástegui**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) de los siguientes expedientes:

1.1.- Expediente nº 16DT0144/NE.- ESTUDIO Y REDACCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, ADECUACIÓN DE ACCESOS A LAS CÁMARAS DE DESAGÜES Y PROTECCIÓN CON ESCOLLERA DEL PARAMENTO DE AGUAS ARRIBA DE LA PRESA DE ALCORLO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 291.480,09.- € sin IVA; IVA: 61.210,82.- €;



352.690,91.- € con IVA. Plazo de ejecución: Siete (7) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (13 de junio de 2017), al no haberse recibido el Informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación y, una vez recibido habiéndose tenido que realizar correcciones en el mismo, todo ello repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de la Calificación de la documentación administrativa, examinada por la Mesa de Contratación en la sesión del 9 de mayo de 2017, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

Asimismo se pone en conocimiento de los asistentes que en la sesión de Apertura del Sobre nº 3 “Documentación para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas”, celebrada por la Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 2017, el licitador nº 5.- **GETINSA-PAYMA, S.L.**, ha quedado **rechazado** del citado procedimiento al haber incluido en dicho sobre, la proposición económica.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de todos los licitadores y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.	138.074,12.- €
2	CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	133.487,39.- €
3	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPESA)	149.994,90.- €
4	FERMAC, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.P.	124.024,78.- €
5	GETINSA-PAYMA, S.L.	EXCLUIDA
6	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	125.307,29.- €
7	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	131.444,43.- €



8	INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA)	139.910,44.- €
9	SGS TECNOS, S.A.	139.764,70.- €
10	INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES)	130.000,00.- €
11	SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. EN UTE	142.650,36.- €
12	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)	131.166,04.- €
13	ATTEC (CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL), S.L.U. Y VSING INNOVA 2016, S.L. EN UTE	141.163,81.- €
14	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	130.000,00.- €
15	M.S. INGENIEROS, S.L.	147.168,25.- €
16	AIN ACTIVE, S.L.U.	139.910,44.- €
17	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. (INCOSA)	130.874,56.- €

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO FULCRUM Y SERS ENGINEERING GROUP, S.L.

- Nº 11.- SERS CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTOS, S.A.U. (Ambas empresas van en UTE y, pertenecen al mismo grupo de empresas)

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

1.2.- Expediente nº 17DT0113/NE.- CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA REGABLE DE LOS CANALES DE ARANJUEZ (2018-2021).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
Presupuesto base de licitación: 6.974.962,26.- € sin IVA; IVA: 1.464.742,07.- €;



8.439.704,33.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (27 de febrero de 2018), al no haberse recibido el Informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudios y aprobación por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de documentación administrativa, examinadas por la Mesa de Contratación en la sesión del día 30 de enero de 2018, indicándose que han quedado admitidas dichas las empresas al haber aportado en tiempo y forma, la documentación que se les solicitaba en la sesión de Calificación celebrada el día 23 de enero de 2018.

Asimismo se pone en conocimiento de los asistentes que en la sesión de Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1), celebrada por la Mesa de Contratación el día 23 de enero de 2018, las ofertas remitidas por las Empresas **VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.** (licitadores nº 32 y 33, respectivamente), quedaron **rechazadas** del citado procedimiento al haberse recibido “fuera de plazo”.

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de todos los licitadores y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Número de Orden	Empresa	IMPORTE SIN IVA
1	HIDROCÁEX, S.L. Y SENDA DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. EN UTE	3.776.942,06.-€
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	4.840.623,81.- €
3	COMSA, S.A.U.	3.950.618,62.- €
4	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	3.527.935,91.- €



5	LICUAS, S.A.	5.064.520,10.- €
6	SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y BECSA, S.A. EN UTE	3.654.880,22.- €
7	DÍEZ Y COMPAÑÍA, S.A. Y SYMISA, S.A. EN UTE	4.512.103,09.- €
8	AUDECA, S.L.U.	4.102.672,80.- €
9	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	3.612.681,70.- €
10	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3.504.221,04.- €
11	CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A., SOIL TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES, S.L.U. Y TECOPY, S.A.U. EN UTE	3.592.105,56.- €
12	DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L. EN UTE	4.299.649,89.- €
13	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	3.103.858,21.- €
14	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA) Y EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. EN UTE	3.001.326,26.- €
15	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A.	4.259.680,16.- €
16	TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. Y ROVER ALCISA, S.A. EN UTE	3.982.703,45.- €
17	INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. (IPOCSA)	3.691.847,52.- €
18	ULLASTRES, S.A.	5.579.969,81.- €
19	ORTÍZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	3.605.357,99.- €
20	PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	4.010.400,00.- €
21	INESCO, S.A. Y OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L. EN UTE	3.269.164,81.- €
22	IMESAPI, S.A.	4.045.478,11.- €
23	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.	3.323.570,00.- €
24	EQUIPAMIENTOS BLASLO, S.L.	3.900.370,41.- €
25	URDEMA, S.A.	3.580.945,62.- €



26	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR)	3.198.020,20.- €
27	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) Y VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. EN UTE	3.449.800,00.- €
28	SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A. (SACONSA)	4.189.859,83.- €
29	ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ACCIONA AGUA SERVICIOS, S.L. EN UTE	3.851.574,16.- €
30	ELSÁMEX, S.A.U. Y ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. EN UTE	4.167.539,95.- €
31	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. Y SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA) EN UTE	3.728.000,00.- €
32	VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	EXCLUIDA
33	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	EXCLUIDA

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACS:

Nº 10.- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Nº 12.- DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (En UTE con Ambling Ingenieria y Servicios, S.L.)

Nº 16.- TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (En UTE con Rover Alcisa, S.A.)

Nº 22.- IMESAPI, S.A.

Nº 27.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (En UTE con Viales y Obras Públicas, S.A.)

GRUPO FCC CONSTRUCCIÓN:

Nº 13.- FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.

Nº 14.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (En UTE con Edifikare Obras y Servicios, S.A.)

GRUPO ACCIONA:

Nº 29.- ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y ACCIONA AGUA SERVICIOS, S.L. (Ambas pertenecen al mismo grupo de empresas y van en UTE)



GRUPO SACYR:

Nº 32.- VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Nº 33.- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y de la documentación presentada, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

Punto nº 2.- Aprobación, si procede, del Informe técnico de valoración del EXPEDIENTE Nº 17DT0048/NE.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y COLABORACIÓN EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE LA ZONA 3ª DE EXPLOTACIÓN. PERIODO 2017-2023 (CÁCERES Y SALAMANCA)

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 275.777,56.- € sin IVA; IVA: 57.913,29.- €; 333.690,85.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Ingeniero Jefe de la Zona 3ª de Explotación, autor del Informe técnico de valoración de fecha 13 de abril de 2018, comparece en la Mesa de Contratación para dar explicaciones de cualquier asunto que le pudiera ser solicitado por los miembros de la Mesa.

A la vista del informe técnico, y atendidas las explicaciones del técnico autor del mismo, la Abogada del Estado, agradeciendo sus explicaciones, da por reiteradas las observaciones efectuadas en la anterior reunión, observando la necesidad de que se complete el informe para satisfacer las exigencias de motivación que impone tanto la Ley de Procedimiento Administrativo (artículo 35) como el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (artículo 151.4). Recuerda que la motivación no precisa ser exhaustiva, pero sí debe ser suficiente para que los interesados tengan el debido conocimiento de los motivos del acto para poder defender sus derechos e intereses, ello según la jurisprudencia del Tribunal Supremo y la doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales que se ha explicado y facilitado a los miembros de la Mesa.


El Autor del Informe, una vez escuchada la opinión de la Abogada del Estado, propone a los miembros de la Mesa modificar el mismo. Ante esta propuesta, el Presidente y el resto de los miembros acuerdan acceder a la misma, para proceder a su examen en la siguiente convocatoria de la Mesa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de



este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente


Adriano García-Loygorri Verástegui

La Secretaria


Alicia Cámara Rosell